



Facultad de  
Humanidades  
y Artes\_UNR



## SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

# CONVOCATORIA DE ACREDITACIÓN DE PROYECTOS, LINEAS Y PROGRAMAS 2023

Aprobada por Resolución N° 596/2022 C.S.

Fecha de presentación a través de SIGEVA UNR desde el **5 de septiembre** hasta el **5 de octubre** (inclusive).

Condiciones generales:

-**PID-UNR 2022** para ser usados en el Programa de Incentivos (**PIDUNR2022-PI**) Estos proyectos deberán ser dirigidos por un Docente Investigador (DI) Cat. III o superior del Programa de Incentivos.

-**Proyectos de Promoción Científica y Tecnológica-UNR 2022 (PPCTUNR2022)** Los directores de estos proyectos deben tener un cargo docente rentado en la Unidad Académica de la UNR en la que acrediten el mismo. Además, deberán contar con antecedentes necesarios para dirigir proyectos y/o pertenecer a carreras de Investigador tales como Consejo de Investigación de la UNR o similares.

-Acreditación de Líneas

-Acreditación de Programas

### **Sobre la dirección de proyectos**

-Un DI solo puede dirigir un proyecto de esta convocatoria.

-En caso de que el Director sea externo a la UNR, el Co-Director deberá pertenecer a la Unidad Académica donde se acredite el proyecto.

### **Sobre las evaluaciones**

-Todas las convocatorias compartirán los mismos criterios de evaluación.

**IMPORTANTE:** Recuerde que para dar curso administrativo al trámite deberá enviarnos, una vez finalizada la carga en SIGEVA UNR, un correo a [cienciaytecnología-hum@unr.edu.ar](mailto:cienciaytecnología-hum@unr.edu.ar) con:

1 - N° de trámite

2 - Plan de Trabajo

3 - Declaración Jurada

4 - Formulario presentación de SIGEVA UNR.